Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras



Oficina de Control Interno Disciplinario Pública

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – ICBF SEDE CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS,

HACE SABER:

Que, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del ICBF, con fundamento en el artículo 150 y con base en las facultades conferidas por el artículo 76 de la Ley 734 de 2002, ordenó mediante Auto 004594 de fecha 13 de Noviembre del 2020, la apertura de la Investigación Disciplinaria ID 1000-2019, en contra de MARIA ALEJANDRA MEJIA BARRADA quien(es) para la época de los hechos se encontraba(n) adscrito(a)(s) al Centro Zonal Oriente Medio de la Regional ICBF Antioquia.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Conforme con los artículos 104 y 107 de la Ley 734 de 2002, se fija hoy 12 de enero del 2021 a las 8:00 a.m., el presente EDICTO para notificar el contenido del Auto de la apertura de la Investigación Disciplinaria ID 1000-2019, ordenada en contra MARIA ALEJANDRA MEJIA BARRADA; ante la imposibilidad de notificar a MARIA ALEJANDRA MEJIA BARRADA personalmente. Toda vez que se le envío citación de notificación el día 01 de diciembre de 2020 al correo electrónico y el día 22 de diciembre de 2020 a la dirección de correspondencia Carrera 52 D No.34-104 casa San Antonio (Medellín-Antioquia) pero no se obtuvo autorización para notificarlo (a).

Es de advertir que el presente EDICTO es publicado en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-corox/avirus-covid19-resoluciones

YENNY JOHANA LIS AREVALO

Secretaria Ad Hoc

Oficina Control Interno Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy, ______ de la tarde, se desfija el presente EDICTO.

YENNY YOHANA LIS AREVALO

Secretaria Ad Hoc Oficina Control Interno Disciplinario



www.icbf.gov.co
@ICBFColombia

@ @icbfcolombiaoficial